

Cuatro candidatos en Ecuador aseguran participación en elecciones

Image not found or type unknown

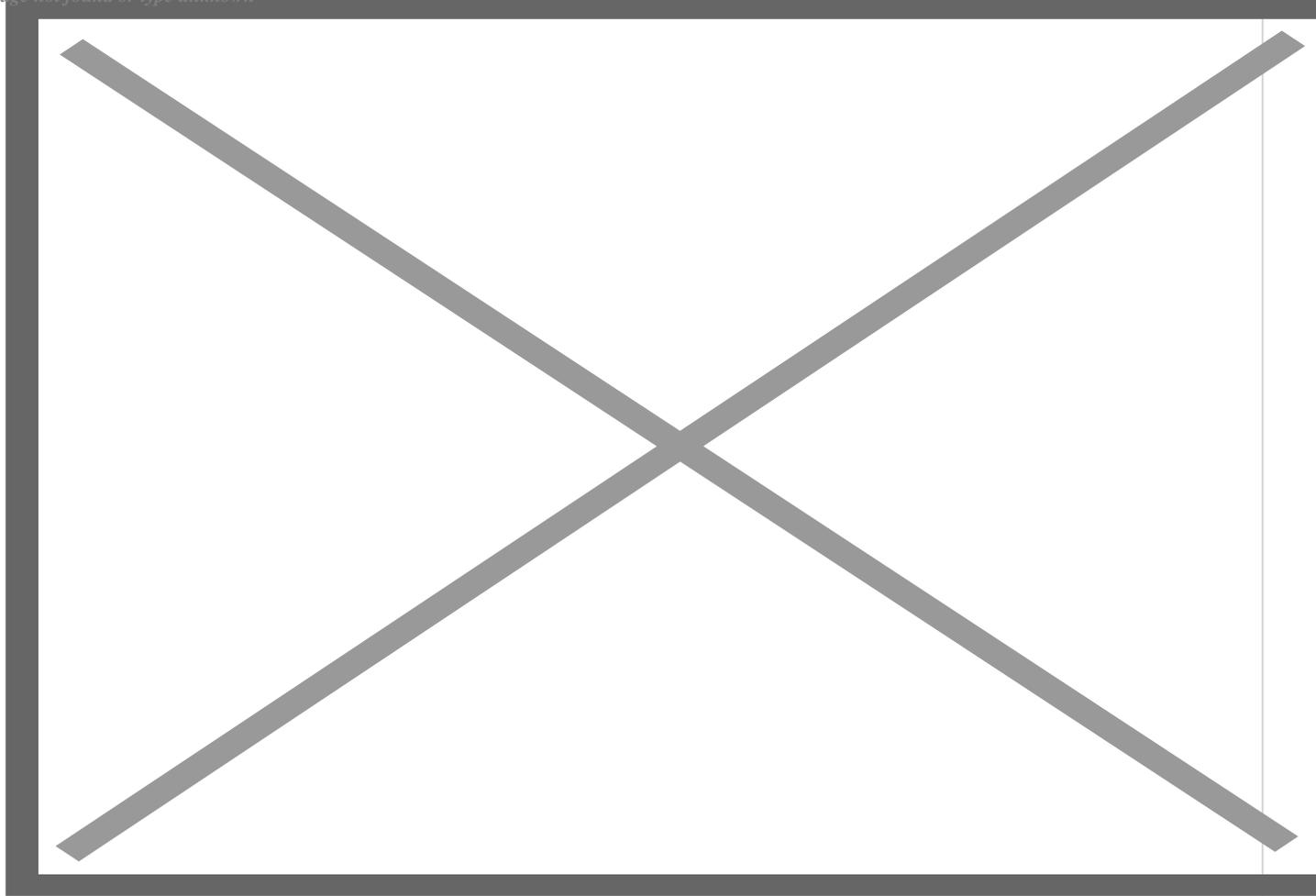


Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 8 oct (RHC) Ecuador tiene hasta hoy cuatro candidaturas presidenciales en firme para las elecciones de 2025, mientras el Consejo Nacional Electoral (CNE) revisa que los otros aspirantes inscritos cumplan con los requisitos para participar en los comicios.

De las 16 fórmulas que aspiran al Ejecutivo, tienen su participación asegurada el movimiento Acción Democrática Nacional, que postuló a la reelección al actual mandatario, Daniel Noboa; el Partido Sociedad Patriótica, con Andrea González; el movimiento Creo, con Francesco Tabacchi; y Unidad Popular, con Jorge Escala.

Otros nueve binomios ya fueron calificados, pero sus postulaciones aún no están garantizadas, pues todavía pueden presentarse impugnaciones ante el Tribunal Contencioso Electoral.

Ese es el caso de la alianza entre Revolución Ciudadana y Reto, liderada por Luisa González; del Partido Socialista Ecuatoriano, con su candidato, Pedro Granja; Construye, con su postulante, Henry Cucalón, el movimiento Amigo, con Juan Cueva, el Partido Social Cristiano, con Henry Kronfle; y Pachakutik, con Leónidas Iza.

También están calificados y a la espera de que no existan pedidos de impugnación Víctor Araus, en representación del movimiento Pueblo, Igualdad y Democracia; Iván Saquicela, por Democracia Sí, y Luis Felipe Tillería, por la organización Avanza.

Tres aspirantes tienen que subsanar errores en la inscripción o aclarar denuncias, como Jan Topic, quien es acusado de tener contratos con el Estado.

De acuerdo con el cronograma electoral, las candidaturas oficiales estarán en firme el 30 de diciembre de este año.

El 9 de febrero de 2025, más de 13 millones de ecuatorianos están convocados a las urnas para elegir al presidente, vicepresidente, 151 legisladores y cinco parlamentarios andinos.

Quienes resulten electos ocuparán sus cargos durante el periodo 2025-2029 y reemplazarán a quienes los asumieron de forma excepcional en 2023, luego que el entonces presidente Guillermo Lasso decretara la muerte cruzada. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/366970-cuatro-candidatos-en-ecuador-aseguran-participacion-en-elecciones>



Radio Habana Cuba